

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA YARUYELI S.A.

Presente.

En cumplimiento a lo señalado por la Superintendencia de Compañía en la resolución No. 92-1-4-3-0013 publicado en el registro Oficial No.44 del 13 de Octubre de 1992, informo los hechos más significativos durante el Ejercicio Económico 2015.

CUMPLIMIENTO LEGAL

Las resoluciones de la Junta General han sido acatadas por la administración en lo relacionado a la aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio del 2015 y presentadas a los Organismos de Control.

Las pocas actividades que hemos realizado, han sido conocidas por la Junta de Accionistas, hemos cumplido con nuestras obligaciones fiscales y societarias, las transacciones, contable han sido registradas de acuerdo a las normas internacionales de información financiera para pymes.

Debo mencionar que la empresa no ha tenido que enfrentar problemas laborales en virtud de que se cumple con las disposiciones de Código de trabajo vigente

ASPECTOS FINANCIEROS

En el ejercicio Económico 2015, la compañía no ha tenido movimiento porque se encuentra en proceso de inicio de actividades.

Teniendo en cuenta que por situaciones económicas la compañía ha estado no operativa y por esa razón se proyectó que para el año 2016 iniciaría sus actividades.

Lo antes expresado es cuanto puedo informar y que se desprende de los registros contables y de los Estados Financieros de mi representada.

Atentamente,



Sra. Silvia Cabrera Jaramillo
Gerente General